



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2025



MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1 Marco filosófico institucional	6
Mision	6
Vision.....	6
Valores	6
2.2 Base Legal.....	7
2.3 Estructura organizacional	7
2.4 Planificación Estratégica institucional	12
III. RESULTADOS MISIONALES	14
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	16
4.1 Desempeño Áreas Administrativa y Financiera	16
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	22
4.4. Desempeño de Tecnología de la información y Comunicaciones	24
4.5. Desempeño del sistema de planificación y Desarrollo Institucional	26
4.6. Desempeño del Área de Comunicación	29
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	31
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	35
VII. ANEXOS	37
a) Matriz de logros relevantes	38
b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual	38
c) Matriz de Principales Indicadores del POA	41
d) Matriz Resumen del plan de compras	53

I.RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, la Dirección General de Embellecimiento de Avenidas y Carreteras de Circunvalación del País (DIGECAC) ha consolidado su rol estratégico en la protección y mantenimiento de los activos ambientales viales de la República Dominicana. Bajo un enfoque de eficiencia administrativa y sostenibilidad ambiental, la gestión se centró en la recuperación de espacios públicos y el fortalecimiento de la infraestructura verde nacional.

A continuación, se presentan los principales hitos alcanzados, agrupados por áreas de impacto:

A. Lagros Operativos y Misionales

- **Mantenimiento de la Red Vial:** Se intervino una superficie récord de 2,813,254 metros cuadrados de áreas verdes en las principales autopistas y carreteras de circunvalación, alcanzando un 102% de cumplimiento de la meta operativa anual.
- **Embellecimiento y Paisajismo:** Mediante la rehabilitación de 50,797.50 metros cuadrados de espacios urbanos, se logró la siembra de 22,166 unidades de plantas ornamentales y forestales. Asimismo, se establecieron 21 "Puntos Verdes" en puntos estratégicos del país para promover la biodiversidad urbana.
- **Producción de Plantas:** Se alcanzó una producción total de 284,256 plantas de 377 especies, logrando ejecutar el 95% del Plan Nacional de Reforestación institucional.

B. Gestión Presupuestaria y Financiera

- Ejecución del Gasto: De un presupuesto vigente de RD\$ 422,676,471.00, se devengaron RD\$ 416,042,887.25 lo que representa una ejecución presupuestaria del 98.4%.
- Optimización del Gasto Misional: El 76.66% de los recursos ejecutados se destinaron directamente al mantenimiento y embellecimiento vial, asegurando la calidad del servicio público prestado.
- Transparencia en Contrataciones: Se mantuvo un índice de cumplimiento del 97% en el pago oportuno a proveedores, reduciendo los tiempos de liquidación de facturas a un promedio de 15 días.

C. Fortalecimiento Institucional y Calidad

- Desarrollo del Talento Humano: Se ejecutaron programas de capacitación que beneficiaron a 955 colaboradores, con una destacada participación femenina del 69.03%, fortaleciendo competencias técnicas y administrativas.
- Índices de Gestión: La institución obtuvo una calificación del 99% en Transparencia, NOBACI de un 94. % y el ICI se obtuvo una puntuación de 97%.
- Impacto Social: Se impactó a la comunidad mediante la entrega de 52,880 plantas en operativos de siembra y el apoyo a 16,064 estudiantes en sus programas de labor social.

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco filosófico institucional

Somos una Institución Creada por el poder Ejecutivo mediante el Decreto número 2654, emitido el 23 de julio de 1968. La Dirección Gral. De Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País, es la institución rectora de embellecer, mantener y mejorar las carreteras, avenidas, áreas verdes, y ciertas zonas turísticas del país.

Mision

Embellecer y mantener las áreas verdes de las autopistas y avenidas del país, en aras de crear un hábitat libre de contaminación sólida y visual.

Vision

Ser una institución innovadora en el campo del embellecimiento, reproducción de árboles y plantas ornamentales. Expandir nuestros servicios socio ambientales por todo el país.

Valores

- Integridad: Actuar con rectitud, honestidad, honradez y transparencia.
- Solidaridad: Respondemos a la causa superior de trabajar el medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población, especialmente la más vulnerable.
- Eficiencia: Brindamos nuestros servicios trabajando con calidad y haciendo uso de los recursos disponibles.
- Servicio: Atender de manera especial y natural a la comunidad.

- Cuidado y protección al medioambiente: Asegurar de forma constante los provechos que la naturaleza nos ofrece; responsabilidad ambiental.
- Compromiso social: Buscar voluntariamente el bienestar general por encima del particular.
- Transparencia: El deber de informar, dar cuentas y poner a disposición de los ciudadanos la información pública.

2.2 Base Legal

La institución tiene su base legal fundamentada en los siguientes:

La Constitución de la República, Artículo 67.- Protección del medio ambiente. Constituyen deberes del Estado prevenir la contaminación, proteger y mantener el medio ambiente en provecho de las presentes y futuras generaciones.

Decretos Creada por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto número 2654, emitido el 23 de julio de 1968. Con el Decreto 1554 - 04, que establece el Programa de Protección Social, es confirmada la creación de la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras, Avenidas y Circunvalación del País. Emitido el 13 de diciembre 2004.

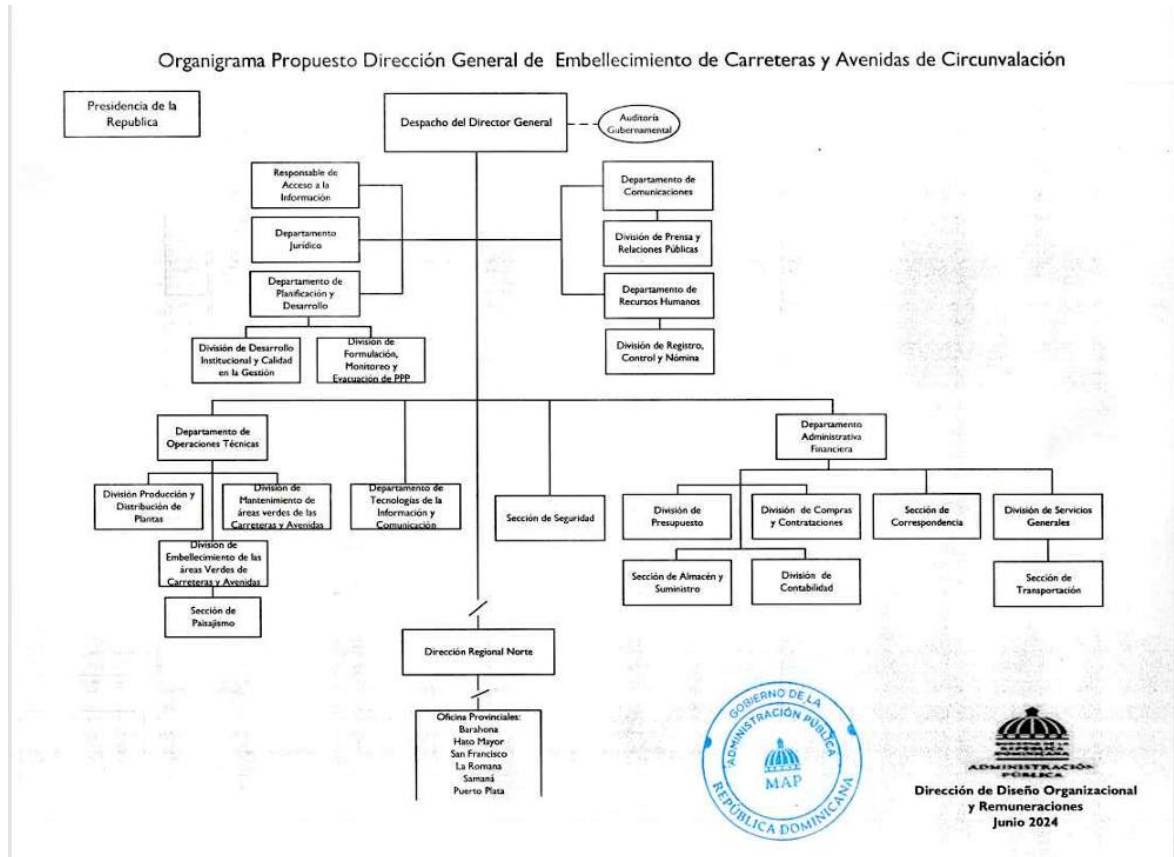
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Ley 64-2000 General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Ley 4890-1958 Que modifica los artículos 1, 4, 5, 10 de la Ley No. 4371 del año 1956, que declara de interés nacional la repoblación forestal.

2.3 Estructura organizacional

El organigrama de la estructura organizativa de la Dirección General de Embellecimiento, aprobado con la Resolución núm. DIGECAC-02-2024. Anteriormente se aprobó el Manual de Organización y

Funciones de la DIGECAC dispuesto por la Ley 41- 08, según la resolución núm. DGE-003-2017.

Organigrama



Niveles jerárquicos

- Nivel Ejecutivo Máximo
 - » Director General
- Nivel Medio
 - » Subdirecciones

- » Departamentos
- Nivel Operativo
- » División
- » Secciones
- » Oficinas regionales
- » Oficina provincial Barahona
- » Oficina provincial Hato Mayor
- » Oficina provincial San Francisco
- » Oficina provincial La Romana
- » Oficina provincial Samaná
- » Oficina provincial Puerto Plata

Estructura organizativa

Unidades normativas o de máxima dirección

- » Despacho del Director General

Unidades consultivas y asesoras

- » Departamento Jurídico;
- Departamento de Comunicaciones;
- Departamento de Planificación y Desarrollo; con:
 - » División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión
 - » División de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
- Departamento de Recursos Humanos, con:
 - » División de Registro, Control y Nómina

- Responsable de Acceso a la Información

Unidades auxiliares o de apoyo

- » Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación;

- » Sección de Seguridad;

- Departamento Administrativo Financiero, con:

- » División de Presupuesto;

- » División de Contabilidad;

- » División de Compras y Contrataciones;

- » División de Servicios Generales

- » Sección de Almacén y Suministro;

- » Sección de Correspondencia;

- » Sección de Transportación;

Unidades sustantivas u operativas

- Departamento de Operaciones Técnicas, con:

- » División de Producción y Distribución de Plantas;

- » División de Mantenimiento de Áreas Verdes de Carreteras y Avenidas;

- » División de Embellecimiento de Áreas Verdes de Carreteras y Avenidas con,

Seccion de Paisajismo;

Unidades desconcentradas

- Oficinas Regionales

- Oficina Provincial Barahona

- Oficina Provincial Hato Mayor
- Oficina Provincial San Francisco
- Oficina Provincial La Romana
- Oficina Provincial Samaná
- Oficina Provincial Puerto Plata

Principales Funcionarios de la DIGECAC

Nombre	Cargo
Rodolfo Antonio Valera Grullón	Director General
Máximo Soriano De Los Santos	Sub-Director General
Adolfo Portes Alcántara	Sub-Director Jurídico
Luis Rafael Leroux Veras	Sub-Director
Luis Manuel Moran Carela	Sub-Director
David Marte Barrera	Sub-Director
Elizabeth Burgos	Sub-Directora
Wilson Rodríguez	Sub-Director Administrativo
Branlis Roberto Quezada	Encargado Departamento Financiero
Alejandro Pérez	Encargado de Operaciones Técnicas
Fliordaliza Martínez	Encargado de Recursos Humanos
Yoni Roberto Carpio	Encargado Departamento Jurídico
Miguel Dilone	Encargado de Planificación & Desarrollo
Santa Marte	Encargado Departamento Comunicación

2.4 Planificación Estratégica institucional

La Dirección General de Embellecimiento de Avenidas y Carreteras de Circunvalación (DIGECAC) fundamenta su gestión en una planificación orientada a resultados. Durante el ejercicio 2025, se consolidó el marco normativo y operativo mediante la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI 2025-2028), elaborado bajo las directrices del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

2.4.1. Ejes Estratégicos y Objetivos

El accionar institucional se articula en torno a tres ejes estratégicos que definen las prioridades de la gestión:

- Eje I: Tecnificación del proceso de embellecimiento y paisajismo. Orientado al desarrollo técnico de los procesos operativos, expandiendo el alcance hacia el paisajismo integral, la reducción de la contaminación visual en la red vial y la transformación digital de los servicios.
- Eje II: Desarrollo productivo y operacional de producción de plantas y siembras. Enfocado en garantizar la sostenibilidad ambiental y la conservación del patrimonio natural a través de programas masivos de plantación y mantenimiento en carreteras y avenidas.
- Eje III: Fortalecimiento y desarrollo institucional. Destinado a optimizar la capacidad de adaptación institucional y el cumplimiento de la misión y visión, asegurando la eficiencia en la entrega de resultados a la sociedad.

2.4.2. Vinculación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030)

En cumplimiento con la Ley No. 1-12, la DIGECAC alinea sus objetivos con los pilares de desarrollo nacional, impactando directamente en:

- Eje Estratégico 1: Relativo a un Estado social y democrático de derecho.
 - Objetivo General 1.1: Lograr una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados que genere beneficios para el desarrollo nacional y local.
- Eje Estratégico 4: Relativo a una sociedad de producción y consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático.
 - Objetivo General 4.1: Manejo sostenible del medio ambiente, protegiendo la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación a través del uso responsable de los ecosistemas.

2.4.3. Gestión Operativa y Presupuestaria (POA 2025)

La planificación operativa durante el período enero-noviembre 2025 se ejecutó bajo un riguroso esquema de seguimiento y control:

- Monitoreo y Evaluación: A través del Departamento de Planificación y Desarrollo, se realizó el monitoreo trimestral de los productos y metas programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2025. Los resultados son publicados en los Informes de Monitoreo y Evaluación, los cuales miden la eficacia institucional por unidad organizacional.
- Gestión Financiera y Transparencia: Se elaboraron 11 informes recurrentes sobre la ejecución del gasto, tesorería y

contabilidad. Se destaca la optimización del comportamiento de pagos a proveedores y la transparencia en la rendición de cuentas financiera.

- **Formulación Presupuestaria:** Se completó satisfactoriamente la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2026, debidamente registrado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), cumpliendo con los cronogramas de evaluación trimestral de la ejecución presupuestaria del año en curso.

III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

Durante el año 2025, la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC) ha orientado su gestión al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad ambiental y mejora del entorno vial. A través de la optimización de los servicios de mantenimiento y producción, se han alcanzado resultados que impactan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y la preservación del patrimonio natural del país.

2.1. Gestión de Mantenimiento y Recuperación de Áreas Verdes

El eje central de la operatividad institucional se enfocó en el mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial nacional, logrando una ejecución técnica de alto nivel:

- **Alcance y Cobertura:** Se intervino una superficie total de 2,813,254 metros cuadrados de áreas verdes en las principales autopistas y carreteras de circunvalación. Este volumen

operativo representa un cumplimiento del 102% de la meta programada para el período.

- Impacto Regional: Las intervenciones se concentraron en nodos estratégicos como Santo Domingo Este, la Autopista de las Américas, la Av. Ecológica y la Autopista de Samaná, además de una cobertura extendida en las regiones Cibao, Sur y Este del país.
- Eficiencia de Recursos: Estas labores requirieron una inversión devengada de RD\$ 401,957.709, lo que demuestra una alta capacidad de ejecución presupuestaria orientada a resultados misionales.

2.2. Embellecimiento, Paisajismo y Urbanismo Sostenible

Bajo un enfoque de diseño paisajístico moderno y sostenible, la DIGECAC transformó espacios públicos críticos:

- Rehabilitación de Espacios: Se recuperaron 50,797.50 metros cuadrados mediante el diseño y ejecución de proyectos de embellecimiento.
- Biodiversidad Urbana: Se integraron al entorno 22,166 plantas de 91 especies ornamentales y forestales, mejorando la estética visual y la captura de carbono en zonas de alto flujo vehicular.
- Puntos Verdes: Se establecieron 21 nuevos "Puntos Verdes" en diversas localidades, fomentando la creación de micro-espacios de recreación visual y protección ambiental en comunidades vulnerables y avenidas principales.

2.3. Producción y Sostenibilidad Ambiental

La capacidad instalada de producción de plantas fue fundamental para sustentar los operativos de reforestación y el apoyo a la sociedad civil:

- **Indicadores de Producción:** Se produjeron 284,256 plantas de 377 especies distintas, alcanzando un 95% de ejecución del Plan de Reforestación Institucional.
- **Vinculación Comunitaria y Responsabilidad Social:** Como parte del servicio al ciudadano y el compromiso ambiental, se distribuyeron 102,215 plantas a través de los siguientes canales:
 - 52,880 unidades entregadas en 239 operativos de siembra comunitaria.
 - 11,524 unidades destinadas a programas de labor social estudiantil (60 horas).
 - 31,811 unidades donadas a instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de sus áreas verdes.

IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño Áreas Administrativa y Financiera

Durante el ejercicio fiscal 2025, la gestión administrativa y financiera de la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) se rigió por los principios de transparencia, eficiencia y optimización del gasto, asegurando la sostenibilidad operativa de la institución y el cumplimiento de las metas misionales.

4.1.1. Ejecución Presupuestaria y Financiera

La administración de los recursos financieros se caracterizó por una alta capacidad de ejecución y apego a la programación anual:

- Presupuesto Ejecutado: De un presupuesto vigente de RD\$ 422,676,471.0000, se logró un devengado de RD\$ 416,042,887.25, lo que representa un 98.4% de ejecución presupuestaria al cierre de diciembre 2025.
- Distribución del Gasto: la distribución del gasto devengado al 31 de diciembre es como se muestra en la tabla siguiente.

Ejecución Presupuestaria 2025					
		Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Gato Devengado	% ejecutado
	Total General	399,088,825.00	422,676,471.00	416,042,887.25	98.4
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	297,247,282.00	310,034,928.00	309,640,695.93	99.9
2.2	Contratación de Servicios	47,325,377.00	50,983,061.35	49,829,513.92	97.7
2.3	Materiales y suministros	54,516,166.00	53,145,577.36	48,391,883.82	91.1
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intragables	0.00	8,512,904.29	8,180,793.58	96.1

4.1.2. Gestión de Compras y Contrataciones Públicas

En cumplimiento con la Ley No. 340-06, los procesos de adquisición se realizaron bajo estándares de competitividad y transparencia:

- Plan Anual de Compras (PACC): Se ejecutaron procesos de compras y contrataciones enfocados en el suministro de insumos críticos (herramientas, combustibles y plantas), garantizando la continuidad de los servicios de embellecimiento vial.
- Rendición de Cuentas: Se elaboró el anteproyecto de presupuesto para el año 2026, registrado oportunamente en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) conforme a los plazos establecidos por el órgano rector.

4.1.3. Cumplimiento de la Política de Pago y Control Interno

La eficiencia en la cadena de pagos y el fortalecimiento de los controles internos fueron pilares de la gestión administrativa:

- Oportunidad de Pago: La institución superó sus metas de cumplimiento en la política de pagos a proveedores, logrando un índice de satisfacción del 97%. Los tiempos de liquidación de facturas se mantuvieron entre 10 y 15 días antes de la fecha límite establecida, fortaleciendo la relación con el sector comercial.
- Indicadores de Control: Se obtuvo una calificación del 94.07% en la evaluación de los componentes de Control Interno por parte de la Contraloría General de la República, reflejando el compromiso con el uso correcto y ético de los recursos públicos.
- Informes de Gestión: Se generaron 12 informes recurrentes de tesorería y ejecución del gasto, permitiendo un monitoreo en tiempo real de la salud financiera de la entidad.

4.1.4. Gestión de Servicios Generales y Apoyo Logístico

Durante el año 2025, la División de Servicios Generales ejecutó acciones estratégicas orientadas a garantizar la operatividad de las instalaciones y la conservación de los activos institucionales, asegurando entornos de trabajo seguros y funcionales.

A. Mantenimiento y Adecuación de Infraestructura

Con el objetivo de optimizar los espacios y reducir riesgos laborales, se realizaron intervenciones integrales en la infraestructura física:

- Sede Central: Se ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo de 26 oficinas y áreas comunes, incluyendo sistemas de climatización, inversores, plantas eléctricas y jornadas de fumigación integral.
- Adecuación Técnica: Se destaca la intervención en el área de Almacén para mitigar riesgos por manejo de fertilizantes, la readecuación de viveros y el mantenimiento especializado del Orquideario.
- Gestión Regional: En la provincia de Santiago, se llevaron a cabo trabajos de señalización, pintura, habilitación de espacios operativos e instalación de infraestructura básica, alineando las instalaciones a la estructura organizativa regional.
- Inversión en Infraestructura: Estas acciones representaron una inversión consolidada de RD\$ 18,626,721.83.

B. Soporte Operativo y Herrería

La capacidad técnica interna permitió la fabricación de insumos críticos para la seguridad vial y el control de accesos:

- Seguridad Vial: Se fabricaron 60 vallas metálicas de protección, destinadas a la prevención de accidentes en las principales avenidas y carreteras intervenidas por la institución.
- Infraestructura Interna: Se construyeron e instalaron puertas de acceso reforzadas para las áreas de Transportación y el acceso este de la sede principal.

C. Gestión de Transporte y Taller de Maquinaria

Bajo el programa “Corrección y Mantenimiento Preventivo de Vehículos”, se garantizó la disponibilidad de la flota y equipos de campo:

- Flota Vehicular: Se realizaron labores de reparación y mantenimiento en 22 vehículos institucionales, asegurando su vida útil y operatividad.
- Innovación y Adaptación de Equipos: Mediante procesos de ingeniería interna, se transformaron equipos obsoletos en herramientas funcionales, tales como una bomba de fumigación de alta presión y un soplador (blower) para la limpieza de áreas internas, optimizando los recursos existentes.
- Taller de Trimmer: Se mantuvo en óptimas condiciones el inventario de maquinaria de campo, incluyendo podadoras de altura, corta césped y trituradoras, con una inversión de RD\$ 1,519,666.83.
- Suministro de Combustible: Para sostener la operatividad diaria de 18 vehículos estratégicos, se gestionó el suministro de 16,500 galones de gasoil, con una inversión de RD\$ 3,943,718.98.

4.2 Desempeño de Recursos Humanos

Durante el año 2025, la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) fortaleció su estructura organizacional mediante la profesionalización de su capital humano y la implementación de sistemas de evaluación orientados a la excelencia en el servicio público.

4.2.1. Reclutamiento, Selección y Estructura Organizacional

Con el objetivo de robustecer las capacidades operativas y técnicas de la institución, se integraron 93 nuevos colaboradores, seleccionados bajo criterios de idoneidad y competencias. La

distribución por grupos ocupacionales refleja la prioridad de la institución hacia las labores de campo y soporte técnico:

- Servicios Generales (Grupo I): 64 colaboradores (68.8% del total ingresado).
- Apoyo y Supervisión (Grupo II): 22 colaboradores.
- Técnicos y Profesionales (Grupos III y IV): 7 colaboradores.

A la fecha, la institución cuenta con una nómina activa de 536 servidores, de los cuales el 76% desempeña funciones operativas directas en la red vial nacional, asegurando la continuidad de los servicios misionales.

4.2.2. Gestión del Desempeño y Calidad

En cumplimiento con las normativas del Ministerio de Administración Pública (MAP), la DIGECAC alcanzó niveles de excelencia en sus indicadores de desempeño:

- Gestión de Acuerdos de Desempeño: Se logró una calificación del 98% en la formalización de acuerdos de desempeño para el segundo trimestre.
- Evaluación por Resultados y Competencias: La institución alcanzó un 94% en la evaluación del desempeño, evidenciando un alto compromiso del personal con los objetivos institucionales.
- Cobertura de Evaluación: Se completó el ciclo de evaluación para 536 colaboradores activos, asegurando la trazabilidad de la productividad y el desarrollo de competencias.

4.2.3. Capacitación y Desarrollo del Capital Humano

Se implementó un Plan de Capacitación Integral que benefició a **955** participantes, logrando un impacto significativo en la tecnificación de los procesos institucionales. Cabe destacar la alta participación femenina, que representó el 69.03% del total de capacitados.

Principales Áreas de Formación:

- Técnica Operativa: Introducción a la Agricultura, Elaboración de Insumos Orgánicos y Manejo de Plagas Urbanas.
- Institucional y Ética: Régimen Ético y Disciplinario (Ley 41-08), Inducción a la Administración Pública y Relaciones Humanas.
- Gestión Administrativa: Ortografía y Redacción, Excel Básico, Manejo de Conflictos y Seguridad y Salud Ocupacional.

4.2.4. Acciones de Personal y Relaciones Laborales

La gestión administrativa de personal se realizó con estricto apego a la transparencia y los derechos de los servidores:

- Movilidad Laboral: Se tramitaron 29 ascensos y 13 traslados, priorizando la promoción interna y la optimización de los equipos de trabajo.
- Gestión de Desvinculaciones: Se gestionaron 167 desvinculaciones, de las cuales el 69% (116 casos) completaron sus acuerdos de desempeño de manera oportuna, garantizando la transparencia en los cierres de gestión.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Durante el período reportado, la gestión jurídica de la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) se orientó a garantizar la legalidad de las actuaciones administrativas, proveyendo el soporte

normativo necesario para la ejecución de los planes operativos y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

4.3.1. Marco Normativo y Soporte Legal

La Consultoría Jurídica desempeñó un rol técnico fundamental en la validación y redacción de instrumentos legales, asegurando la protección de los intereses del Estado y la institución:

- **Contrataciones Públicas:** Se brindó asesoría y acompañamiento legal en todos los procesos de compra y contratación de bienes y servicios, garantizando el estricto cumplimiento de la Ley No. 340-06 y sus reglamentos de aplicación.
- **Convenios Interinstitucionales:** Se gestionó la revisión y formalización de acuerdos de colaboración con entidades públicas y privadas, destinados a ampliar la cobertura de los operativos de embellecimiento y reforestación a nivel nacional.
- **Actos Administrativos:** Se procedió con la elaboración y validación de resoluciones, contratos de servicios y adendas, asegurando que cada documento contara con el debido sustento jurídico.

4.3.2. Gestión de Relaciones Laborales y Función Pública

En coordinación con el Departamento de Recursos Humanos, se garantizó la aplicación de la Ley No. 41-08 de Función Pública:

- **Derechos y Deberes:** Se supervisaron los procesos de desvinculación y acciones de personal, asegurando el cumplimiento de los plazos legales y la correcta tramitación de las prestaciones laborales conforme a la normativa vigente.

- Representación Legal: La institución mantuvo una defensa activa en los procesos de carácter administrativo y judicial, velando por la transparencia y la integridad del patrimonio institucional.

4.3.3. Transparencia y Acceso a la Información

La unidad jurídica contribuyó activamente al mantenimiento de los estándares de transparencia:

- Cumplimiento Ético: Se apoyó la gestión del Comité de Ética Pública en la difusión del régimen disciplinario y ético entre los colaboradores.
- Respuesta Ciudadana: Se brindó soporte legal para la atención oportuna de solicitudes de información pública, asegurando que la institución responda de manera fidedigna y bajo el marco de la Ley No. 200-04.

4.4. Desempeño de Tecnología de la información y Comunicaciones

Durante el año 2025, la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) impulsó la transformación digital y el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, orientando sus esfuerzos a optimizar los procesos internos y garantizar la disponibilidad de los servicios ciudadanos.

4.4.1. Infraestructura y Soporte Tecnológico

Se ejecutaron acciones críticas para asegurar la continuidad operativa y la seguridad de los activos de información:

- **Mantenimiento y Disponibilidad:** Se garantizó una disponibilidad del 99% de los sistemas institucionales, mediante un programa de mantenimiento preventivo a la plataforma de servidores y equipos de red de la sede central y oficinas regionales.
- **Seguridad de la Información:** Se implementaron protocolos de ciberseguridad y actualizaciones de software para mitigar riesgos y proteger la integridad de los datos institucionales, en cumplimiento con las normas básicas de seguridad TIC.
- **Soporte Técnico:** Se brindó asistencia técnica oportuna a los colaboradores, facilitando el uso de herramientas digitales que agilizan las labores administrativas y misionales.

4.4.2. Gobierno Digital y Transparencia

En alineación con los pilares de la Agenda Digital y los indicadores de gestión pública, la DIGECAC alcanzó los siguientes hitos:

- **Nivel de Madurez TIC (iTICGE):** La institución mantuvo una trayectoria ascendente en el Índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico, cumpliendo con los estándares de transparencia y datos abiertos requeridos por la OPTIC.
- **Plataformas de Servicios:** Se optimizaron las interfaces digitales para el acceso de los ciudadanos, asegurando que la información institucional esté disponible de manera ágil y sencilla a través del portal web institucional.

4.4.3. Innovación y Optimización de Procesos

La tecnología sirvió como eje transversal para la mejora de la eficiencia operativa:

- Digitalización de Documentos: Se avanzó en la implementación de procesos de gestión documental electrónica, reduciendo el uso de papel y mejorando los tiempos de respuesta en los trámites internos.
- Soporte a la Planificación: Se integraron herramientas tecnológicas para el monitoreo de los indicadores del POA y el presupuesto, permitiendo una trazabilidad digital del desempeño institucional en tiempo real.

4.5. Desempeño del sistema de planificación y Desarrollo Institucional

Durante el ejercicio 2025, el Sistema de Planificación y Desarrollo de la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) se consolidó como el instrumento rector de la gestión por resultados, asegurando la alineación de las actividades operativas con las prioridades nacionales y los estándares de calidad del sector público.

4.5.1. Eficacia en la Planificación Operativa (POA)

La gestión operativa se ejecutó bajo un riguroso esquema de seguimiento que permitió alcanzar altos niveles de cumplimiento:

- Monitoreo y Evaluación: Se realizaron evaluaciones trimestrales del Plan Operativo Anual (POA) 2025, logrando un nivel de eficacia global del 94.17% en la entrega de productos institucionales.
- Publicación de Resultados: En cumplimiento con las normativas de transparencia, se generaron y publicaron los Informes de Monitoreo y Evaluación, proporcionando una visión clara del desempeño de cada unidad organizacional frente a sus metas programadas.

4.5.2. Fortalecimiento de la Gestión de Calidad y Procesos

La DIGECAC avanzó significativamente en la implementación de modelos de excelencia que garantizan una administración eficiente:

- Marco Común de Evaluación (CAF): Se obtuvo una calificación del 100% en la Autoevaluación CAF, validando la solidez de los procesos internos y el compromiso con la mejora continua.
- Optimización de Procesos: Se trabajó en la actualización de los manuales de procedimientos y la estructura organizativa, buscando agilizar la respuesta institucional ante las demandas de mantenimiento vial y servicios ciudadanos.

4.5.3. Cumplimiento de Indicadores de Gestión Pública

Bajo el liderazgo del Departamento de Planificación y Desarrollo, la DIGECAC ha logrado niveles de cumplimiento sobresalientes en los indicadores transversales que miden el desempeño institucional ante los órganos rectores del Estado. Estas puntuaciones reflejan un compromiso irrenunciable con la eficiencia, el control interno y la rendición de cuentas.

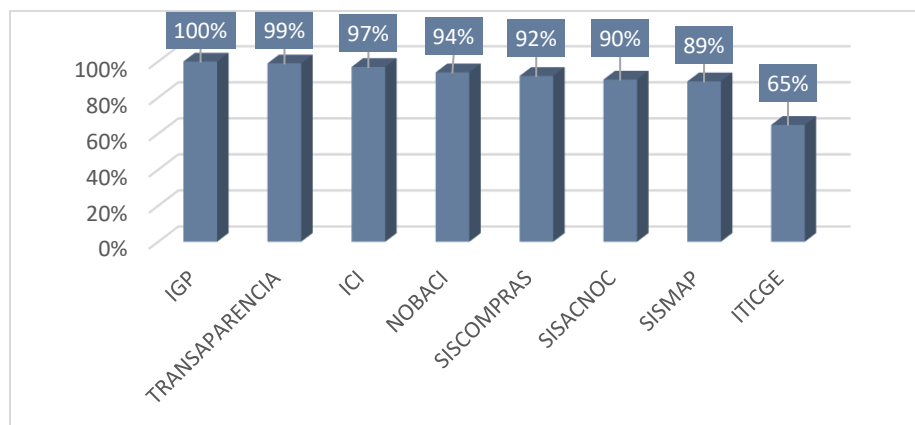
Durante el período 2025, la institución alcanzó los siguientes índices de gestión:

Nombre del Indicador	Puntuación
Indicador de Gestión Presupuestaria (IGP)	100%
Transparencia Institucional	99%
Índice de Control Interno (ICI)	97%
Normas de Control Interno (NOBACI)	94%
Sistema de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS)	95%
Clasificador de Indicadores de Salud y Seguridad (CISACNOC)	90%
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	89%
Uso de TIC y Gobierno Electrónico (ITICGE)	65%

La obtención de estas excelentes puntuaciones constituye un hito fundamental en el fortalecimiento institucional de la DIGECAC. Estos resultados no solo validan el cumplimiento de las normativas vigentes, sino que consolidan una estructura operativa más robusta, confiable y transparente.

El alto desempeño en indicadores críticos como el IGP (100%) y Transparencia (99%) demuestra que la institución ha logrado optimizar sus procesos internos, garantizando que el patrimonio público sea gestionado bajo los más altos estándares éticos y técnicos. Este robustecimiento institucional se traduce en una mayor capacidad de respuesta operativa en el embellecimiento de la red vial nacional, proyectando una DIGECAC moderna, alineada a la Estrategia Nacional de Desarrollo y enfocada en la entrega de valor público de excelencia para toda la ciudadanía.

El siguiente grafico muestra la puntuación de gestión pública.



4.5.4. Formulación y Seguimiento Presupuestario

En coordinación con el área financiera, se aseguró la viabilidad económica de la planificación:

- **Anteproyecto de Presupuesto 2026:** Se completó con éxito la formulación del presupuesto para el próximo ejercicio, integrando las metas físicas con las financieras en el sistema SIGEF.
- **Evaluación de la Ejecución:** Se mantuvo un seguimiento constante al comportamiento del gasto, permitiendo una ejecución presupuestaria del 98% al cierre de diciembre 2025, alineada con las metas físicas del POA.

4.6. Desempeño del Área de Comunicación

Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Comunicaciones de la Dirección General de Embellecimiento (DIGECAC) ejecutó una estrategia integral orientada a fortalecer la imagen institucional y garantizar la transparencia informativa. Las acciones se centraron en proyectar el impacto social y ambiental de la institución, fomentando un vínculo directo con la ciudadanía a través de canales digitales y tradicionales.

4.6.1. Gestión de Información y Posicionamiento Institucional

La estrategia de comunicación permitió visibilizar los hitos operativos de la DIGECAC, logrando un alcance nacional mediante la ejecución de los siguientes componentes:

- **Difusión de Logros Misionales:** Se dio cobertura y difusión sistemática a los operativos de mantenimiento vial, programas educativos y alianzas estratégicas con gobiernos locales (ayuntamientos), lo que permitió consolidar la identidad de la institución como ente protector del patrimonio natural.
- **Contenido de Valor y Concientización:** Se desarrolló un esquema de producción de contenidos (audiovisual y escrito) enfocado en la sensibilización ambiental. Esta iniciativa

documentó la creación de **21 "Puntos Verdes"** en diversas localidades, promoviendo un cambio positivo en la percepción ciudadana sobre el cuidado de las áreas públicas.

- **Transparencia Informativa:** Se mantuvo un flujo constante de información hacia los medios de comunicación, asegurando que la opinión pública tuviera acceso oportuno a los resultados de la gestión y al uso de los recursos en beneficio de la población.

4.6.2. Análisis del Comportamiento de las Publicaciones

El desempeño de los canales digitales durante el período enero-diciembre de 2025 muestra una tendencia de crecimiento sostenido en la interacción y el alcance, reflejando la eficacia de la estrategia de contenidos:

- **Alcance Orgánico:** Se registró un incremento en la visibilidad de las publicaciones relacionadas con los operativos de campo, siendo los contenidos de "antes y después" de las avenidas intervenidas los de mayor impacto y viralidad.
- **Interacción (Engagement):** La ciudadanía mostró un alto nivel de respuesta en las plataformas sociales, utilizando estos canales no solo para informarse, sino como una herramienta de veeduría social y reporte de necesidades de embellecimiento en sus comunidades.
- **Multicanalidad:** La integración de boletines de prensa con cápsulas informativas en video permitió diversificar la audiencia, llegando tanto a sectores técnicos como a la población general que transita por las carreteras de circunvalación.

4.6.3. Proyección Estratégica al Cierre del Período

Para el cierre del año, la institución tiene programadas acciones de alto impacto comunicacional:

- **Hitos de Recuperación:** Inauguración del proyecto "Triángulo Verde" en la Avenida Hípica, un espacio recuperado que servirá como modelo de gestión paisajística.
- **Vinculación con Medios:** Realización de un encuentro con representantes de la prensa nacional en reconocimiento al apoyo brindado en la difusión de las ejecutorias institucionales.
- **Medición de Impacto:** Implementación de una encuesta de percepción interna y externa para evaluar la efectividad de los canales de comunicación y ajustar la estrategia para el ciclo 2026.

V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

La Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC) reafirma su compromiso con el modelo de Gobierno Abierto, garantizando que el acceso a la información y la atención al ciudadano sean pilares fundamentales de su gestión.

5.1. Nivel de Satisfacción con el Servicio

Durante el ejercicio 2025, la DIGECAC ha consolidado un marco operativo orientado a la excelencia en el servicio, fundamentado en la escucha activa del ciudadano:

- **Sistema de Gestión de Reclamaciones:** Se estableció un procedimiento formal para el procesamiento de quejas y sugerencias, permitiendo una medición objetiva de la satisfacción de los usuarios.
- **Mejora Continua:** Los datos recopilados han sido integrados en los planes de mejora de las unidades operativas, asegurando que la respuesta institucional sea ágil y adaptada a las necesidades de la población.

Durante el año 2025 no hubo quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias, como se puede apreciar en la tabla siguiente.

Mes	Caso	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias	Denuncias
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0
Abril	0	0	0	0	0
Mayo	0	0	0	0	0
Junio	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	0	0	0	0	0
Septiembre	0	0	0	0	0
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	0	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0	0

Fuente: OAI

5.2. Libre Acceso a la Información y Transparencia

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) actúa como el órgano garante del derecho ciudadano a la información, promoviendo una cultura de rendición de cuentas.

A. Gestión de la Plataforma SAIP En el portal de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), la institución gestionó de manera eficiente los requerimientos ciudadanos:

- **Solicitudes Gestionadas:** Se recibieron y completaron satisfactoriamente **cuatro (4) solicitudes de información**, logrando una tasa de respuesta del **100%**.
- **Estado de los Procesos:** Todas las solicitudes y denuncias tramitadas fueron cerradas dentro de los plazos legales, sin que existan procesos pendientes, suspendidos o en mora.

TIPO	EN PROCESO	COMPLETADA	CERRADA	SUSPENDIDA
SOLICITUD DE INFORMACION	0	4	0	0
DENUNCIA	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0

Fuente: OIA

B. Evaluación Mensual del Portal de Transparencia El desempeño de la institución en materia de transparencia proactiva ha mantenido una trayectoria de excelencia, superando consistentemente los estándares establecidos por los órganos rectores.

La tabla siguiente muestra las calificaciones mensuales del portal de transparencia.

Resultados de Evaluaciones del Portal de Transparencia 2025

Resultados de evaluaciones portal de Transparencia 2025	
Mes	Calificaciones
Enero	95.2
Febrero	97.36
Marzo	94.67
Abril	96.28
Mayo	80.89
Junio	94.66
Julio	94.66
Agosto	96.38
Septiembre	99.12
Octubre	99.37
Noviembre	99.6
Diciembre	99.6
Promedio general	95.65
<i>Fuente: SAIP – DIGEIG.</i>	

Análisis de Impacto Institucional

La obtención de una calificación de un promedio general de **95.65%** refleja la solidez de los controles internos y la madurez de los procesos de publicación de datos. Estos indicadores no solo cumplen con las exigencias del Ministerio de la Presidencia y la DIGEIG, sino que fortalecen la confianza ciudadana en la gestión de la DIGECAC, consolidando su reputación como una institución ética y transparente.

VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Para el ejercicio fiscal 2026, la Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación (DIGECAC) se plantea consolidar los avances alcanzados en 2025, enfocando su estrategia en la innovación técnica, la expansión de la cobertura operativa y la sostenibilidad financiera.

A continuación, se presentan los ejes prioritarios y proyectos estratégicos programados:

6.1. Fortalecimiento de la Capacidad Operativa y Paisajística

- Expansión de la Cobertura Vial: Incrementar en un 10% la superficie de mantenimiento de áreas verdes, extendiendo las intervenciones a nuevas vías de circunvalación en las regiones Sur y Cibao Central.
- Tecnificación del Paisajismo: Implementar el proyecto de "Diseño de Paisajismo Inteligente" en los principales nodos viales de Santo Domingo Este, utilizando especies de bajo consumo hídrico y mayor resiliencia climática.
- Red de Puntos Verdes: Programar la creación de 30 nuevos Puntos Verdes en municipios estratégicos, transformando vertederos improvisados en micro-espacios de recreación visual y protección ambiental.

6.2. Sostenibilidad Ambiental y Producción

- Modernización de Viveros: Ejecutar la segunda etapa de readecuación de los viveros en la Sede Central y Santiago, con el objetivo de elevar la producción anual a 350,000 plantas.
- Programa de Insumos Orgánicos: Fortalecer la producción interna de abonos y fertilizantes orgánicos para reducir la dependencia de insumos químicos, alineado al Eje IV de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).

6.3. Transformación Digital y Excelencia Administrativa

- Sistema de Monitoreo Georreferenciado: Implementar una plataforma digital para el seguimiento en tiempo real de las brigadas de campo, permitiendo una medición exacta de los metros cuadrados intervenidos mediante GPS.
- Fortalecimiento del ITICGE: Elevar el índice de Uso de TIC y Gobierno Electrónico (ITICGE) a un 85%, mediante la digitalización del 100% de los procesos internos de Recursos Humanos y Servicios Generales.
- Optimización Presupuestaria: Mantener la eficiencia en la ejecución del gasto (meta >90%), priorizando la inversión en la renovación de la flota de equipos pesados y herramientas de poda de alta tecnología.

VII. ANEXOS



Memoria Institucional 2025

a) Matriz de logros relevantes

Matriz de Logros Relevantes
(Datos cuantitativos)

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ciudadanos reciben áreas embellecidas y libres de contaminación sólida y visual	208,905	209,452	209,932	290,141	202,216	200,832	229,371	196,663	186,813	274,016	328,862	276,050	2,813,252
Inversión producto 1 RD\$	29,848,441	29,926,516	29,995,222	41,455,295	28,892,622	28,694,913	32,772,528	28,099,209	26,691,841	39,151,362	46,987,750	39,442,024	401,957,725

Fuente: Sigef

b) Matriz de Gestión Presupuestaria Anual

El Presupuesto Institucional aprobado para el año 2025, asciende a un monto de

RD\$ 399,088,825.00

Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas del País							
Balance Ejecución Presupuestaria							
Enero-diciembre 2025							
GASTOS							
				Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total	% ejecutado
			Total General	399,088,825.00	422,676,471.00	416,042,887.25	98.4
211			Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones				
	2.1		Remuneraciones y Contribuciones	297,247,282.00	310,034,928.00	309,640,695.93	99.9
		2.1.1	REMUNERACIONES	234,387,838.00	226,289,439.93	225,941,945.90	99.8
		2.1.2	SOBRESUELDOS	32,928,663.00	55,048,265.50	55,002,929.27	99.9
		2.1.5	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	29,930,781.00	28,697,222.57	28,695,820.76	100.0
	2.2		CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	47,325,377.00	50,983,061.35	49,829,513.92	97.7
		2.2.1	SERVICIOS BÁSICOS	6,522,109.00	8,581,942.78	8,384,334.68	97.7
		2.2.2	PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,262,600.00	2,437,483.22	2,163,398.22	88.8
		2.2.3	VIÁTICOS	2,100,000.00	2,100,000.00	2,099,953.04	100.0
		2.2.4	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	550,000.00	159,045.00	153,300.00	96.4
		2.2.5	ALQUILERES Y RENTAS	16,546,083.00	18,253,575.56	18,150,181.16	99.4
		2.2.6	SEGUROS	3,818,075.00	4,701,410.11	4,381,514.83	93.2
		2.2.7	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	3,720,000.00	2,767,181.06	2,743,061.19	99.1
		2.2.8	OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,020,000.00	6,298,757.45	6,190,619.57	98.3
		2.2.9	OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	7,786,510.00	5,683,666.17	5,563,151.23	97.9

			Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Total	% ejecutado
		Total General	399,088,825.00	422,676,471.00	416,042,887.25	98.4
	2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,516,166.00	53,145,577.36	48,391,883.82	91.1
	2.3.1	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	6,350,000.00	14,246,737.29	14,118,543.59	99.1
	2.3.2	TEXTILES Y VESTUARIOS	950,000.00	1,204,728.87	1,199,523.51	99.6
	2.3.3	PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	750,000.00	426,168.80	426,168.80	100.0
	2.3.4	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	30,119.99	29,119.99	96.7
	2.3.5	CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	2,851,000.00	540,055.89	472,055.75	87.4
	2.3.6	PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	6,555,000.00	5,987,880.42	5,966,686.59	99.6
	2.3.7	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	27,357,166.00	19,654,233.43	17,965,671.50	91.4
	2.3.9	PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	9,702,000.00	11,055,652.67	8,214,114.09	74.3
	2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	8,512,904.29	8,180,793.58	96.1
	2.6.1	MOBILIARIO Y EQUIPO	0	2,637,957.18	2,637,957.18	100.0
	2.6.2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	0	801,387.98	792,917.30	98.9
	2.6.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0	82,917.80	82,917.80	100.0
	2.6.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	0	27,577.00	27,576.60	100.0
	2.6.5	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	3,647,248.28	3,323,608.65	91.1
	2.6.6	EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	81,473.00	81,473.00	100.0
	2.6.8	BIENES INTANGIBLES	0	1,234,343.05	1,234,343.05	100.0

Fuente: División de Contabilidad

c)Matriz de Principales Indicadores del POA

Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
1	Departamento Técnico Operativo de Áreas Verdes	Planificación y ejecución del proceso de mantenimiento de áreas verdes en las carreteras y avenidas de circunvalación.	Metros cuadrados de Mantenimiento	Trimestral	2,027,898 m ²	2,068,569 m ²	2,109,941 m ²	102%
2	Departamento Técnico Operativo de Áreas Verdes	Planificación y ejecución del proceso de embellecimiento de áreas verdes en carreteras y avenidas de la circunvalación.	Metros cuadrados de Mantenimiento	Trimestral	675,966 m ²	689,523 m ²	703,313 m ²	102%
3	Departamento Técnico Operativo de Áreas Verdes	Diseño e implementación del paisajismo en áreas verdes.	Cantidad de Paisajismo Diseñado	Trimestral	N/A	8	8	100%
4	División Producción Y Distribución de Plantas	Planificación y gestión de la producción de plantas y árboles para áreas verdes.	Cantidad de Plantas Sembradas	Trimestral	250,000 Plantas	300,000 Plantas	284,256	95%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
5	División Producción Y Distribución de Plantas	Realización de operativos de intervención en áreas verdes en carreteras y avenidas. (remozamiento no programado)	Cantidad de operativos realizados	Trimestral	3	3	3	100%
6	Departamento de Planificación y Desarrollo	Mantenimiento a las Normas Básicas de Control Interno.	Porcentaje de cumplimiento con las NOBACI	Anual	90%	90%	94.00%	104.44%
7	Departamento de Planificación y Desarrollo	Actualización de la Autoevaluación del Marco Común de Evaluación CAF (SISMAP).	Autodiagnóstico elaborado	Anual	1	1	1	100%
8	Departamento de Planificación y Desarrollo	Formulación y ejecución del Plan de Mejora Institucional 2026.	% de cumplimiento del Plan de Mejora Institucional	Anual	90%	90%	90%	100%
9	Departamento de Planificación y Desarrollo	Gestión documental y actualización de documentos institucionales.	% de documentación institucional actualizada	Anual	100%	100%	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
10	Departamento de Planificación y Desarrollo	Actualización y mantenimiento de los riesgos institucionales.	% de riesgos actualizados	Semestral	100%	100%	100%	100%
11	Departamento de Planificación y Desarrollo	Actualización de estructura organizacional y Manual departamental.	% de actualización de estructura organizativa y manual de cargo	Anual	100%	100%	100%	100%
12	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2026.	Informe POA 2026	Anual	1	1	1	100%
13	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA) 2025.	Monitoreo POA 2025	Trimestral	4	4	4	100%
14	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Formulación y registro de la programación física y financiera en el SIGEF.	Programaciones físicas y financieras para el año 2025	Anual	1	1	1	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
15	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Elaboración de las memorias de rendición de cuentas institucionales (semestral y anual).	Cantidad de Memoria Elaborada	Anual	1	1	1	100%
16	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Monitoreo de avances del Plan Estratégico Institucional (PEI).	% de cumplimiento en, matriz de evaluación de PEI primer año	Trimestral	100%	100%	100%	100%
17	División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	Gestión de estadísticas institucionales.	Cantidad de informes elaborados	Trimestral	4	4	4	100%
18	Departamento Administrativo Financiero	Gestión de Suministros y Activos.	% de ejecución del plan de mantenimiento	Semestral	100%	100%	100%	100%
19	Departamento Administrativo Financiero	Implementación del plan de mantenimiento de la planta física, maquinaria y equipos.	% de ejecución del plan de mantenimiento	Anual	100%	100%	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
20	Departamento Administrativo Financiero	Implementación del plan de mantenimiento de los requerimientos de equipos de transporte.	% de requerimientos de administrativos atendidos de manera oportuna	Trimestral	100%	100%	100%	100%
21	Departamento Administrativo Financiero	Atención oportuna a los requerimientos administrativos.	Inventarios de suministros realizados	Semestral	100%	100%	100%	100%
22	Departamento Administrativo Financiero	Control de suministros y gestión de inventarios.	% de respuestas de manera correcta y oportuna	Mensual	2	2	2	100%
23	Departamento Administrativo Financiero	Gestión de archivos institucionales.	% de registro de correspondencia en el sistema	Mensual	100%	100%	100%	100%
24	Departamento Administrativo Financiero	Gestión de Correspondencia Interna y Externa.	Informes elaborados	Mensual	100%	100%	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
25	División de Contabilidad	Elaboración del informe de gestión financiera.	Informes pagos emitidos dentro de los plazos establecidos	Anual	4	4	4	100%
26	División de Contabilidad	Gestión de pagos y emisión de informes.	Anteproyecto del presupuesto elaborado	Anual	12	12	12	100%
27	División de Contabilidad	Coordinación y evaluación del anteproyecto presupuesto institucional.	Inventarios de activos fijos realizados	Anual	1	1	1	100%
28	División de Contabilidad	Control de bienes institucionales y activos fijos.	Plan formulado 2026	Trimestral	2	2	2	100%
29	División de Compras y Contrataciones	Formulación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2026.	Informes de ejecución de compras realizados (PACC 2025)	Anual	1	1	1	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
30	División de Compras y Contrataciones	Ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) correspondiente al año 2025.	Cantidad de campañas y/o actividades realizadas	Anual	4	4	4	100%
31	Departamento de Comunicaciones	Desarrollo de estrategias comunicacionales para campañas de concientización.	% de cumplimiento del Plan de Comunicación Interna y Externa	Anual	1	1	1	100%
32	Departamento de Comunicaciones	Elaboración del Plan de Comunicación Interna y Externa.	% de áreas o empleados evaluados para identificar necesidades de capacitación.	Anual	100%	100%	100%	100%
33	Departamento de Recursos Humanos	Elaboración de plan detención de necesidades de capacitación.	Cantidad de capacitaciones realizadas	Anual	100%	100%	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
34	Departamento de Recursos Humanos	Implementación del Plan de Capacitación al personal.	% de implementación de actividades de integración y conmemorativas desarrolladas	Trimestral	4	4	4	100%
35	Departamento de Recursos Humanos	Actividades conmemorativas y de integración del personal.	Cantidad de acuerdos de desempeño realizado por departamentos	Mensual	100%	100%	100%	100%
36	Departamento de Recursos Humanos	Elaboración de acuerdo de desempeño mediante la implementación bajo la metodología del MAP.	% de servidores públicos con evaluaciones de desempeño realizadas	Mensual	Todo el personal	Todo el personal	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
37	Departamento de Recursos Humanos	Implementar las evaluaciones de desempeño del personal según lo establecido por los acuerdos desempeños bajo la metodología del MAP.	% de cargos actualizados según el manual	Mensual	Todo el personal	Todo el personal	100%	100%
38	Departamento de Recursos Humanos	Manual de cargo actualizado.	% del plan de recursos humanos realizado	Mensual	1	1	1	100%
39	Departamento de Recursos Humanos	Elaboración de Plan de Recursos humanos 2026.	% de avance en la implementación de soluciones tecnológicas y aplicativos de software.	Mensual	100%	100%	100%	100%
40	División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Creación e implementación soluciones tecnológicas y aplicativos de software para el área Misionales.	Cantidad de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados	Trimestral	100%	100%	75%	75%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
41	División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica.	Cantidad de firmas digitales generadas y emitidas.		4	4	4	100%
42	División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Gestión de Certificados digitales	% de avance en la implementación de los diferentes planes y proyectos tecnológicos.	Semestral	2	2	2	100%
43	División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Seguimiento a los diferentes planes y proyectos de la DTIC.	% de cumplimiento de las políticas y controles de seguridad de la información implementados	Trimestral	100%	100%	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
44	División de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Fortalecimiento de la seguridad de la información.	% de documentos legales elaborados y revisados dentro de los plazos reglamentarios.	Mensual	100%	100%	100%	100%
45	División Jurídica	Elaboración y revisión de documentos legales.	% de solicitudes de asistencia legal atendidas en el tiempo establecido.	Mensual	100%	100%	100%	100%
46	División Jurídica	Asistencia legal a las áreas.	Cantidad de publicaciones de promoción de la OAI realizadas.	Mensual	100%	100%	100%	100%

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje
47	Responsable de Acceso a la Información	Promoción de la oficina de acceso a la información.	% de satisfacción de los usuarios con el servicio del Portal 311.	Mensual	12	12	12	100%
48	Responsable de Acceso a la Información	Administración Portal 311.	Nivel de cumplimiento de la información publicada en el Portal de Transparencia conforme a la normativa vigente.	Mensual	100%	100%	100%	100%
49	Responsable de Acceso a la Información	Mantenimiento del nivel de cumplimiento del Portal de Transparencia.	Nivel de cumplimiento de la información publicada en el Portal de Transparencia conforme a la normativa vigente.	Mensual	100%	100%	100%	100%

d)Matriz Resumen del plan de compras



DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 102,509,341.42
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	70
CAPÍTULO	0211
SUB CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0002
UNIDAD DE COMPRA	Dir Gral Embellecimiento Ave., Carret y Cruzada Cívica
AÑO FISCAL	2025
FECHA APROBACIÓN	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 83,448,369.42
OBRAS	RD\$ -
SERVICIOS	RD\$ 19,060,972.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$ -
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$ -
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 15,151,418.39
MIPYME MUJER	RD\$ 2,042,082.89
NO MIPYME	RD\$ 85,315,840.14
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 1,958,925.45

COMPRA MENOR	RD\$ 41,975,887.93
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 40,712,528.04
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$ 15,000,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$ -
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$ -
SORTEO DE OBRAS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$ -
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$ 2,862,000.00
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$ -
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$ -
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE	RD\$ -

